

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUERO

Por resolución de Alcaldía de fecha 9 de junio de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de gestión del servicio público de gestión integral, por la modalidad de concesión, de los servicios de Centro de Día, Estancias Diurnas y Vivienda de Mayores de Quero, ubicado en la calle Los Carros, número 20, de Quero, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de bienestar social, igualdad, empleo, personal y régimen interior.
- c) Número de expediente: EXP 2009/01/GES/AB/2010/01/GES/NSP.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante <http://contrataciondeestado.es/wps/portal/plataforma>.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo Gestión de servicio público, modalidad concesión.
- b) Descripción: Servicios de Centro de Día, Estancias Diurnas y Vivienda de Mayores.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Canon de explotación: 57.500,00 euros.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 8 de abril de 2010
 - b) Contratista: Asociación de recursos integrales sociales.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Canon de adjudicación: Importe neto 46.000,00 euros.
- Quero 9 de junio de 2010.-El Alcalde, Francisco Sastre García-Rojo.

N.º I.- 6408